

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 4.222/2015

Don Juan Antonio Fernández Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía número 1019/2015, de 3 de junio, se resolvió dejar sin efecto el Decreto número 664/2015, de 13 de abril, que resolvió iniciar el expediente de licitación número

221/15, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación y de tramitación ordinaria, del Contrato de Servicios de Limpieza de diversos edificios Municipales del Ayuntamiento de Fuente Palmera, por importe de 112.121,22 € sin IVA o 135.666,68 € IVA incluido.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los licitadores en el procedimiento de adjudicación (Expediente 221/2015).

Fuente Palmera, 2 de junio de 2015. El Alcalde-Presidente, Fdo. Juan Antonio Fernández Jiménez.